



Declaración responsable relativa a las cuentas anuales individuales correspondientes al ejercicio 2020 de Aena, S.M.E., S.A.

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 8.1 (b) del Real Decreto 1362/2007, de 19 de octubre, por el que se desarrolla la Ley 24/1988, de 28 de julio, del Mercado de Valores, los miembros del consejo de administración de Aena, S.M.E., S.A. (la “**Sociedad**”) firman la presente declaración de responsabilidad sobre el contenido de las cuentas anuales y el informe de gestión individuales de la Sociedad relativos al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2020 que han sido formulados por el Consejo de Administración en su reunión de 23 de febrero de 2021, mediante la que declaran que, hasta donde alcanza su conocimiento, las cuentas anuales elaboradas con arreglo a los principios de contabilidad aplicables ofrecen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad, y que el informe de gestión incluye un análisis fiel de la evolución y los resultados empresariales y de la posición de la Sociedad, junto con la descripción de los principales riesgos e incertidumbres a que se enfrenta.

Dichas cuentas anuales y el informe de gestión se encuentran integrados en el archivo electrónico con el código hash

b95af7f513fb92802a43b54b1bbab4cc66c2d08a1b222a71419839e455b209102ddeb5ee9697320d033a9fe2b5e4365e943860b5a089262e3429ca04c448e52d.

En Madrid a 23 de febrero de 2021

Cargo	Nombre	Firma
Presidente	D. Maurici Lucena Betriu	
Consejero	Dña. Pilar Arranz Notario ¹	
Consejero	D. Ángel Luis Arias Serrano ²	
Consejero	Dña. Marta Bardón Fernández-Pacheco,	
Consejero	Dña. Irene Cano Piquero	

¹ D^a Pilar Arranz Notario ha formulado las cuentas anuales mediante su asistencia al Consejo de Administración por videoconferencia. No obstante, dado que no ha podido asistir presencialmente ha delegado la firma de las cuentas anuales en D. Francisco Ferrer Moreno.

² D. Angel Luis Arias Serrano ha formulado las cuentas anuales mediante su asistencia al Consejo de Administración por videoconferencia. No obstante, dado que no ha podido asistir presencialmente ha delegado la firma de las cuentas anuales en D. Francisco Ferrer Moreno.

Consejero	D. Juan Ignacio Díaz Bidart ³	
Consejero	D. Josep Antoni Durán i Lleida	
Consejero	D. Francisco Ferrer Moreno	
Consejero	Dña. Leticia Iglesias Herraiz	
Consejero	D. Amancio López Seijas	
Consejero	D. Francisco Javier Marín San Andrés	
Consejero	Dña. Angélica Martínez Ortega	
Consejero	D. Juan Río Cortés ⁴	
Consejero	TCI Advisory Services LLP (D. Christopher Anthony Hohn) ⁵	
Consejero	D. Jaime Terceiro Lomba	

³ D. Juan Ignacio Díaz Bidart ha formulado las cuentas anuales mediante su asistencia al Consejo de Administración por videoconferencia. No obstante, dado que no ha podido asistir presencialmente ha delegado la firma de las cuentas anuales en Dña. Angélica Martínez Ortega.

⁴ D. Juan Río Cortés ha formulado las cuentas anuales mediante su asistencia al Consejo de Administración por vía telefónica. No obstante, dado que no ha podido asistir presencialmente ha delegado la firma de las cuentas anuales en D. Jaime Terceiro Lomba.

⁵ D. Christopher Anthony Hohn ha formulado las cuentas anuales mediante su asistencia al Consejo de Administración por vía telefónica. No obstante, dado que no ha podido asistir presencialmente ha delegado la firma de las cuentas anuales en D. Jaime Terceiro Lomba.



Declaración responsable relativa a las cuentas anuales consolidadas correspondientes al ejercicio 2020 de Aena, S.M.E., S.A.

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 8.1 (b) del Real Decreto 1362/2007, de 19 de octubre, por el que se desarrolla la Ley 24/1988, de 28 de julio, del Mercado de Valores, los miembros del consejo de administración de Aena, S.M.E., S.A. (la “**Sociedad**”) firman la presente declaración de responsabilidad sobre el contenido de las cuentas anuales y el informe de gestión consolidados de la Sociedad relativos al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2020 que han sido formulados por el Consejo de Administración en su reunión de 23 de febrero de 2021, mediante la que declaran que, hasta donde alcanza su conocimiento, las cuentas anuales elaboradas con arreglo a los principios de contabilidad aplicables ofrecen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad y de su grupo consolidado, y que el informe de gestión incluye un análisis fiel de la evolución y los resultados empresariales y de la posición de la Sociedad y de su grupo consolidado, junto con la descripción de los principales riesgos e incertidumbres a que se enfrentan, incluyendo asimismo, en el informe de gestión consolidado, el Estado de Información No Financiera.

Dichas cuentas anuales y el informe de gestión se encuentran integrados en el archivo electrónico con el código hash:

541d899deac917ee1def3b3b16b08286ac6b7179280c25734c1aa60111d40302fd6817ed01a253f656a7c88f714a6571053150f760b37af1d09804cca2d00da1.

En Madrid, a 23 de febrero de 2021.

Cargo	Nombre	Firma
Presidente	D. Maurici Lucena Betriu	
Consejero	Dña. Pilar Arranz Notario ¹	
Consejero	D. Ángel Luis Arias Serrano ²	
Consejero	Dña. Marta Bardón Fernández-Pacheco,	
Consejero	Dña. Irene Cano Piquero	

¹ D^a Pilar Arranz Notario ha formulado las cuentas anuales mediante su asistencia al Consejo de Administración por videoconferencia. No obstante, dado que no ha podido asistir presencialmente ha delegado la firma de las cuentas anuales en D. Francisco Ferrer Moreno.

² D. Angel Luis Arias Serrano ha formulado las cuentas anuales mediante su asistencia al Consejo de Administración por videoconferencia. No obstante, dado que no ha podido asistir presencialmente ha delegado la firma de las cuentas anuales en D. Francisco Ferrer Moreno.

Consejero	D. Juan Ignacio Díaz Bidart ³	
Consejero	D. Josep Antoni Durán i Lleida	
Consejero	D. Francisco Ferrer Moreno	
Consejero	Dña. Leticia Iglesias Herraiz	
Consejero	D. Amancio López Seijas	
Consejero	D. Francisco Javier Marín San Andrés	
Consejero	Dña. Angélica Martínez Ortega	
Consejero	D. Juan Río Cortés ⁴	
Consejero	TCI Advisory Services LLP (D. Christopher Anthony Hohn) ⁵	
Consejero	D. Jaime Terceiro Lomba	

³ D. Juan Ignacio Díaz Bidart ha formulado las cuentas anuales mediante su asistencia al Consejo de Administración por videoconferencia. No obstante, dado que no ha podido asistir presencialmente ha delegado la firma de las cuentas anuales en Dña. Angélica Martínez Ortega.

⁴ D. Juan Río Cortés ha formulado las cuentas anuales mediante su asistencia al Consejo de Administración por vía telefónica. No obstante, dado que no ha podido asistir presencialmente ha delegado la firma de las cuentas anuales en D. Jaime Terceiro Lomba.

⁵ D. Christopher Anthony Hohn ha formulado las cuentas anuales mediante su asistencia al Consejo de Administración por vía telefónica. No obstante, dado que no ha podido asistir presencialmente ha delegado la firma de las cuentas anuales en D. Jaime Terceiro Lomba.